

Luis Navarro Gil Jefe del Servicio Central de Planes Provinciales, con la categoría de Subdirector general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno

RESOLUCION de la Dirección General de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos, por jubilación de don José Manuel Krohn de la Torre.

Vacante una plaza de Estadístico Facultativo. Jefe de segunda. Jefe Superior de Administración Civil, por jubilación el día 11 de diciembre del año último de don José Manuel Krohn de la Torre, y efectuado el ascenso de don Glicerio Bermúdez Romero por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 de los corrientes, procede completar la correspondiente corrida de escala, y a tal fin,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 12 de diciembre del pasado año:

Estadístico Facultativo, Jefe de tercera, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso, con sueldo anual de 31.680 pesetas, a don Antonio Segado Sánchez.

Estadístico Facultativo de primera, Jefe de Administración Civil de primera clase, con sueldo anual de 28.800 pesetas, a don don Manuel Coó Román.

Estadístico Facultativo de segunda, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con sueldo anual de 27.000 pesetas, a don Rafael Bermejo Gómez

Estadístico Facultativo de tercera, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con sueldo anual de 25.000 pesetas, a don Pedro Rodrigo Molinos.

Quedando así cerrada la presente corrida de escala por no existir plaza en la última categoría de Estadístico Facultativo de entrada. Jefe de Negociado de segunda clase.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias; los ascensos de los señores de Coó Román, Bermejo Gómez y Rodrigo Molinos se entenderán conferidos en comisión, quedando consolidados los ascensos de los señores Calabozo Valbuena y Martínez Belmonte.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1963.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores a doña Sagrario Marín Sánchez.

Vista la instancia presentada por el Mecanógrafo-Calculador doña Sagrario Marín Sánchez, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Centro y el apartado a) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 26 de diciembre de 1962 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez del Juzgado Municipal de Valencia número 6.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales vacantes a que se refiere la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre del corriente año,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en el Juzgado Municipal número 6 de Valencia a don Francisco Remolí Terréns, Juez Municipal de segunda categoría, con destino en el Juzgado Municipal número 1 de Tortosa (Tarragona), el cual deberá tomar posesión en el plazo y forma que establece el citado Decreto orgánico.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se nombra Secretario de la Administración de Justicia de la sexta categoría en la Rama de Tribunales a don Guillermo Valen Villaverde.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de la Administración de Justicia de la sexta categoría en la Rama de Tribunales, en plaza vacante por haber sido declarada desierta en concurso de traslado, a don Guillermo Valen Villaverde, que figura con el número 18 en la propuesta del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo, aprobada por Orden de 9 de abril último, designándole para desempeñar el cargo de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Dicho funcionario percibirá el sueldo anual de 31.800 pesetas y las gratificaciones que legalmente le correspondan, conforme a lo preceptuado en el artículo 77 del Reglamento Orgánico de 14 de mayo de 1956.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se nombra Secretario de la Administración de Justicia de la sexta categoría en la Rama de Tribunales a don Alfredo Lorenzo Otero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de la Administración de Justicia de la sexta categoría en la Rama de Tribunales, en plaza vacante por haber sido declarada desierta en concurso de traslado, a don Alfredo Lorenzo Otero, que figura con el número 19 en la propuesta del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo, aprobada por Orden de 9 de abril último, designándole para desempeñar el cargo de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Dicho funcionario percibirá el sueldo anual de 31.800 pesetas y las gratificaciones que legalmente le correspondan, conforme a lo preceptuado en el artículo 77 del Reglamento Orgánico de 14 de mayo de 1956.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.